Maldonado
aserores empresariales

Maldonado Santana y Cía. S.C.
3 Sur 4311 Col. Huexotitla
Tel. y Fax. (222) 296.49.09
www.asesoresmaldonado.com
e-mail. info@asesoresmaldonado.com

H. Consejo de Administración de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla.

Hemos auditado los Estados e Informes Financieros Contables, Presupuestarios y Programáticos de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, intereses de la deuda, endeudamiento neto, estado analítico de ingresos, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, gasto por categoría programática, indicadores de postura fiscal, programas y proyectos de inversión por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección fundamento de la opinión siguiente de nuestro informe, los Estados e Informes Financieros Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se establecen en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría de la INTOSAI, que son consistentes con los principios fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Somos independientes de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla; junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros Contables, Presupuestarios y Programáticos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión, con la limitación al alcance de análisis y estudio que significa que no fue analizada dentro del proceso de evaluación de la cuenta pública anual, la consistencia de la información preparada y reportada en los informes parciales de auditoría por actividad anterior al 15 de octubre de 2018.

La Entidad Fiscalizada es responsable de la preparación de los Estados Financieros Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable

Maldonado
aserores empresariales

Maldonado Santillana y Cía. S.C.
3 Sur 4311 Col. Huexotitla
Tel. y Fax. (222) 296.49.09
www.asesoresmaldonado.com
e-mail. info@asesoresmaldonado.com

(CONAC) y demás requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Informes Financieros Contables, Presupuestarios y Programáticos adjuntos; así como planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales, teniendo en cuenta el control interno para la preparación y presentación de los mismos por parte de la Entidad Fiscalizada. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad por limitación al alcance según fue indicado.

Al mes de diciembre no se realizó el registro contable de las depreciaciones, deterioros de bienes e intangibles de conformidad con los Lineamientos y Acuerdos emitidos por el CONAC.

Nos comunicamos con los responsables de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla, para informarles, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que se identificó durante nuestra auditoría.

Puebla, Pue., A 30 de mayo de 2019.
Maldonado Santillana y Cía., S.C.

C.P.C. Luis O. Maldonado Ravelo
Auditor Externo Autorizado ASP 44/18

Ccp. C. Carlos Quiroga Lucas, Gerente de la ESAPAH.